



La República de Colombia

8 en du nombre

La Universidad

autorizada por el Ministerio de Educación

en atención a que

João Humberto Neale Jr. Forero

99-215-725-614

ha terminado los estudios que los estatutos y reglamentos de la al título de

Good

le expide el presente Diploma.

le expide el presente Diploma.
Al mismo tiempo certifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investida por ministerio de la Ley que es idónea para ejercer la profesión.

En testimonio de firma y sellu con el sello mayor de la Universidad en la ciudad de Bogotá, D. C., el día 23 del mes de noviembre del año de 1991.

Expedido en la oficina de Sanidad de Bogotá, D. C.



Respectfully,
 Your General

Como Notario Primero del Círculo de Lima hago constar que esta fotocopia coincide con otra fotocopía que he tenido a la vista. /

Chia - 9 AGO. 1994
de 19

Juan Escobar Ramirez
REPUBLICA DE COLOMBIA
IVAN ESCOBAR RAMIREZ
REPUBLICA DE COLOMBIA

11. *Paraphysalis*

ਅੰਤਰਰਾਸ਼ਟਰੀ ਮਾਨਵਤਾ ਦੇ ਸਿਧਾਂਤ, ਡੀ. ਡੀ.
ਪੰਨਾ ੨੧, ਪੰਨਾ ੨੨ ਦੇ ਅੰਤਰਰਾਸ਼ਟਰੀ ਮਾਨਵਤਾ ਦੇ
ਸਿਧਾਂਤ ਦੇ ਅੰਤਰਰਾਸ਼ਟਰੀ ਮਾਨਵਤਾ ਦੇ

[illegible]

8010

19 21

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA 1719

ACTA DE GRADO No. 1074-P-91

En la ciudad de Bogotá D.E., a los veintiocho días (28),
del mes de Noviembre.- de mil novecientos noventa y uno (1.9 91),
presidida por el señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado del alumno
JAIRO HUMBERTO REALPHE FORERO.- con cédula de ciudadanía No. 215.723
de Chía.-, de acuerdo a los Estatutos de la Universidad y a la
Resolución Gubernamental No. 2020 del mes de Sept. 17 de 1.9 90 confiriéndole
el título de P S I C O L O G O .- mediante el siguiente juramento:
JURAI A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA
CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA; MANTENER SU
INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; EJERCER VUESTRA PROFESION DE
ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ETICA CRISTIANA Y CUIDAR Y
DEFENDER LOS PRINCIPIOS FILOSOFICOS QUE INFORMAN LA
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA ? Al manifestar cumplir estas
obligaciones se le hizo entrega del diploma No. que lo acredita para
ejercer la profesión de P S I C O L O G O .- 45106

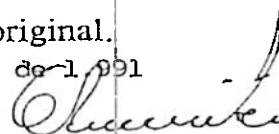
En fé de lo anterior, se firma la presente acta por los que
en élla intervinieron.-

(Fdo.) EDGAR GOMEZ BETANCOURT
RECTOR

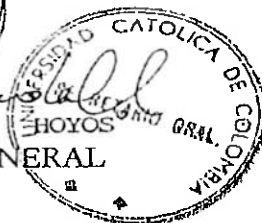
(Fdo.) CARLOS VARGAS ORDOÑEZ
DECANO

(Fdo.) OTTO ARISTIZABAL HOYOS
SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia tomada de su original.
Bogotá D.E., 2 de diciembre de 1.991


OTTO ARISTIZABAL HOYOS
SECRETARIO GENERAL

19597



IMPRESA DE LA PURA DE COLOMBIA S.A.